



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro*

## ANEXO I

### PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

#### CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE LOS PROGRAMAS DE INSERCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO PROMOVIDO POR FUNDACION ONCE EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL 2014-2020 (POISES), COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)

---

#### **1. - OBJETO DEL CONTRATO**

La inclusión social de las personas con discapacidad es un objetivo altamente deseable desde el punto de vista social por los beneficios que aporta tanto a las personas discapacitadas como al resto de la sociedad y constituye el principal objetivo de la Fundación ONCE.

Sin embargo, la actividad física y el deporte no han tenido una atención muy destacada en el ámbito universitario, más allá de acciones puntuales como jornadas académicas, de sensibilización, o algunos ejemplos de buenas prácticas aislados en algunas universidades españolas, para contribuir a conocer el efecto que los programas de la Fundación ONCE tienen sobre la sociedad, se propone realizar un estudio que analice su impacto.

El ámbito de análisis escogido es la elaboración en el ámbito del emprendimiento social de un estudio que pretende identificar las barreras existentes para la práctica de actividad física y deportiva de los alumnos y alumnas en su etapa universitaria, que podrían estar reduciendo el potencial de la experiencia universitaria objetivo de estudio y análisis, para posteriormente hacer una guía-informe y propuesta de buenas prácticas que permita el fomento de la actividad física y deporte adaptado para todos y todas en la universidad, siguiendo las siguiente premisas: accesible, inclusiva y de calidad.

Por lo anteriormente expuesto se hace necesaria la contratación de servicios de consultoría para la realización de un estudio sobre las barreras existentes para la práctica de actividad física y deportiva de los alumnos y alumnas en su etapa universitaria en materia de inclusión social.

Los objetivos a alcanzar con este estudio son los siguientes:

- a) Analizar la oferta actual de actividad física y deporte adaptado en las universidades españolas.
- b) Identificación de barreras, personales y contextuales, que más limitan la participación en actividades físicas y deportivas en la universidad.
- c) Identificar aquellos facilitadores que contribuyen al fomento de la práctica en actividades físicas y deportivas en la universidad.
- d) Crear un manual de buenas prácticas de actividad física y deporte inclusivo en la que propongan estrategias inclusivas para la práctica en Deporte Competitivo Universitario, como ofertando actividades de integración invertida, en la que alumnos y alumnas sin discapacidad puedan practicar deportes adaptados, y contribuyendo así a la difusión de los mismos en la comunidad universitaria y su entorno.

Por lo anteriormente expuesto se hace necesaria la contratación de servicios de consultoría para la realización de un Estudio sobre los programas de inserción de las personas con discapacidad a través del deporte en el ámbito universitario.

De acuerdo con estas premisas, se relacionan a continuación, las acciones a desarrollar por el licitador:

1. Diseño de las herramientas de recolección de datos.
2. Contacto con las universidades, alumnos y alumnas participantes.
3. Recolección y codificación de información..
4. Tratamiento de la información previo a su análisis.
5. Análisis de la información recolectada en las universidades.
6. Evaluación de la información recolectada y elaboración de un manual con las propuestas de recomendación para las universidades españolas.
7. Desarrollo del informe de evaluación final.

## **2. - DURACION DEL CONTRATO**

La duración del contrato será de **un máximo de 11 (ONCE) meses** desde la fecha de la firma durante los cuales se desarrollarán las fases que se describen a continuación

Fase 1: Diseño de las herramientas de recolección de datos.

Fase 2: Contacto con las universidades, alumnos y alumnas participantes

Fase 3: Recolección y codificación de información..

Fase 4: Tratamiento de la información previo a su análisis.

Fase 5: Análisis de la información recolectada en las universidades.

Fase 6: Evaluación de la información recolectada y elaboración de un manual con las propuestas de recomendación para las universidades españolas.

### **3. - ÁMBITO DEL TRABAJO**

El ámbito territorial de los servicios contratados se corresponderá al territorio nacional

### **4. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL CONTRATISTA**

Sin perjuicio de lo indicado en el Pliego de Prescripciones Particulares, el Contratista deberá presentar documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia en los siguientes campos:

- Documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia en la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica, en particular relacionados con políticas y programas europeos relativos a la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad

Se considera requisito indispensable, la presentación de los currículos profesionales de los miembros del equipo, debiendo especificar quiénes son las personas que conforman el equipo técnico, la dedicación que cada uno de ellos prestará al proyecto y las tareas que desarrollarán.

El equipo estará compuesto por:

-Coordinador del proyecto: responsable de la planificación, dirección, coordinación y supervisión del grupo de trabajo

-Personal para la realización de trabajo de campo que se dedique a mantener el contacto con las universidades, alumnos y alumnas seleccionadas para el estudio, participación en el diseño de las herramientas de recolección de datos, recolección y codificación de información y tratamiento de la información previo a su análisis.

-Personal técnico con perfil nacional e internacional en programas deportivos para personas con discapacidad para la realización de asistencia al tratamiento de datos, análisis de la información (especialmente las entrevistas cualitativas)

y elaboración del informe además del diseño de las herramientas de recolección de datos, el análisis de la información recopilada en las universidades, la evaluación de la información recolectada y elaboración de un documento que presente las propuestas recomendadas, de buenas prácticas, para las universidades españolas y apoyo en el desarrollo del informe final de evaluación.

-Personal experto en actividad física y deporte inclusivo, con amplia experiencia profesional, científica y técnica en el ámbito, y que complementará notablemente las aportaciones del equipo de investigación.

## **5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION**

El precio máximo de licitación asciende a la cantidad de **31.000 Euros (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS EUROS), IVA no incluido**

En el concepto de la factura además de los trabajos facturados deberá incluirse el siguiente texto:

**PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL 2014-2020 (POISES), COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE LOS PROGRAMAS DE INSERCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO PROMOVIDO POR FUNDACION ONCE**

## **6. INFORMES DE ACTIVIDADES (ENTREGABLES)**

La presentación de informes de los servicios prestados por parte del contratista se efectuará conforme al calendario concreto que establezca el contrato con un mínimo de 2 entregables uno al finalizar el primer semestre desde la firma del contrato y otro al final del proyecto.

## **7.- LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

Las ofertas, junto con la documentación preceptiva, se presentarán en el registro de Fundación ONCE (C/ Sebastián Herrera, 15, 4ª planta-28012 Madrid, España) **antes de las 12.00 horas del día 03 de octubre de 2016.**

### **7.1 Forma de presentación de las ofertas**

La Fundación ONCE en aplicación de la política medioambiental de la Unión Europea requiere a los licitadores que presenten sus propuestas en soporte informático (CD-ROM o Memoria USB) indicando en el sobre su nombre o razón social, domicilio social y la referencia *CONTRATACIÓN UN ESTUDIO SOBRE LOS PROGRAMAS DE INSERCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO PROMOVIDO POR FUNDACIÓN ONCE EN EL MARCO DEL PROGRAMA*

*OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL 2014-2020  
(POISES), COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)*

**8. PERSONA DE CONTACTO**

La documentación del concurso deberá ser remitida a la atención de:

Cristina Campos Muñoz  
Fundación ONCE  
Comisionado para Universidad Juventud y Planes Especiales  
C/ Sebastián Herrera, 15 - E-28012 Madrid

Para resolución de dudas o preguntas sobre los pliegos contactar al:  
91 506 51 43